ACTA CORRESPONDIENTE A LA VISITA DE OBRA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; ART 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE N°: LI/RIOBVZ/OP/2020/002 REFERENTE A LA OBRA: 2020301380008

"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, PAVIMENTO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE NORTE 1 ENTRE CALLE REFORMA Y CAMINO NACIONAL; COL. CENTRO"

En la ciudad de Rio Blanco, Ver. Siendo las **10:00 horas** del día **16 de abril del año 2020**, se reúnen en la **Dirección de Obras Publicas** del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver., **Ubicado en la calle Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz**, con el objeto de realizar la **Visita de Obra** estipulada en la presente licitación, tomándose las medidas pertinentes de la sana distancia para realizar el recorrido de la obra.

A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

A S I S T E N T E S:

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. Humberto Rodríguez Peña.
Director de Obras Publicas

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisor de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	REPRESENTANTE
JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ	C. JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ
CORPORATIVO CONSTRUCTOR DANIMAR SA DE CV	C. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA
S & P CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	ING. RUBÉN ALEXANDER VASQUEZ SANTOS

La visita se realiza de conformidad con el cronograma establecido en la invitación a cuando menos tres personas, en la hora y fecha señaladas, se procede a suscribir la presente acta para definir las condiciones técnicas pertinentes.

Después de acreditarse los participantes, se da inicio al recorrido por el lugar donde se realizarán los trabajos de construcción, para que los representantes de las compañías tomen en cuenta todos los elementos necesarios para la correcta ejecución del proyecto ejecutivo.

Se hace del conocimiento de los licitantes que la junta de aclaraciones se realizara a través de medio electrónico, enviando sus preguntas al correo obraspublicasrioblanco@utlook.com con 24 hrs antes de iniciar la junta, la convocante remitirá del mismo modo las respuestas y el acta correspondiente, la que se les hará llegar a sus correos para su firma y envió por medio electrónico.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la jornada a las **10:07 horas** de la fecha previamente expresada, firmando de consentimiento al calce y margen los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisor de Obra

POR LOS LICITANTES

C.JOSÉ LUIS GÁMEZ MARTÍNEZ
Propietario

AC. ERIKA DANIELA MARQUEZ NORIEGA
Representante Legal

ING. RUBÉN ALEXANDER VASQUEZ SANTOS
Representante Legal

Av. Veracruz no. 7 entre calles norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz
Tel: 01 (272) 751 37 www.rioblanco.gob.mx